



Villahermosa, Tabasco, 16 de julio de 2024

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la
Dirección de Fomento Económico y Turismo

OTORGA LA PRESENTE

REVALIDACIÓN DE ANUENCIA

a: Comercializadora Porcícola Mexicana
S.A. de C.V.

“Sucursal Tamulté”

Para: El expendio de carnes de ganado bovino, porcino, avícola,
embutidos y derivados.

Anuencia No. DFET/AMU/038/2024, correspondiente al año 2024; actividad que se
llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad ubicado en la Calle Iturbide No.
400, Colonia Tamulté de las Barrancas, perteneciente al municipio de Centro, Tabasco.

Con fundamento en los artículos 83, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 1 de la
Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco y 155 del Reglamento de la Administración Pública del
Municipio de Centro, Tabasco.

Firmante: EMMANUEL MARTINEZ PATRACA

Fecha: 2024-07-22 14:46:03:041:041370

Firma:

aCYemlaVGLBuvUS/+M308Fw8Gkwvy/HRCQbITBG12CVUOfkqYkxdcEvDMSvt0llqyUvrM2ZnqH3rdVmQLRR67IDwYrL2LVC4fYX6m1E8LbXpvZeugdNtlUvocTVLnz19tJW11dkv5LWUaEMo
yOb6UgoLiUhGvfQ3A78TPhBli+ToBiPGlz1rjTZoiKr+br9xZ335C3wu964CpfE1NFsklCGLQLu/gLWUCWckmR8WzwdbyMEu1isJaVIH+HuqRoILJdK+pv2J7rfginJymt1S69NLHd+TyORKMvnttY
390uLJnWw7T0IEFkj56Cg2zFmQaQqV/ZQOI76F2DKswrZVw==